



# Insiste legislador del PT en que se arme ‘al pueblo’

NADIA ROSALES  
Y MARTHA MARTÍNEZ

El petista Emilio Manzanilla se desmarcó de la discusión central en torno a la Ley General de Seguridad Pública que se desahoga en la Cámara de Diputados, y tras asegurar que hace algunos años fue el segundo diputado mejor evaluado, llamó a

que “el pueblo de México” pueda portar armas en su domicilio.

Esta no es la primera vez que el petista pugna por la portación de armas.

En enero pasado, presentó una iniciativa para quitarle a la Secretaría de la Defensa Nacional la facultad de expedir licencias de portación de armas de fuego,

misma que permanece detenida en la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Durante la presentación de reservas, Emilio Manzanilla ocupó su tiempo en tribuna para posicionarse a favor del dictamen y tras acusar a la Oposición de crear todas las mafias existentes en el País, admitió que hay impunidad.

Llamó entonces a que la ciudadanía se organice junto con el Gobierno mexicano pues, de lo contrario, “México no va a cambiar”.

“Queremos un pueblo organizado y un pueblo armado, apegados al artículo 10 constitucional, que te da el derecho de portar arma y poseer arma en tu domicilio. “Queremos un mexicano

bien organizado y armado, porque si no, como Gobierno, no la vamos a hacer”, lanzó mientras, incluso sus correligionarios contenían la risa.

Pugló además por mayor participación de síndicos, regidores, diputados, senadores y organizaciones civiles que “se paren a defender a la gente”.